

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 18 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, mediante el que se publica relación de solicitantes de Ayuda de Formación Profesional para el Empleo, a los que no ha sido posible notificar propuesta provisional de beca.

Intentada de manera infructuosa la notificación en procedimiento de solicitud de ayuda de FPE, a los interesados que se relacionan, en el domicilio que consta en su respectivo expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), se publica el presente anuncio significándoles que, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del mismo cuerpo legal, quedará a su disposición el expediente, en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Granada, sita en la Avenida Joaquina Eguaras, núm. 2, en el Complejo Administrativo «Almanjáyar», por término de diez días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que puedan conocer el texto íntegro del acto administrativo reseñado, si antes del vencimiento del plazo los interesados manifiestan su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones, se tendrá por realizado el trámite, elevándose automáticamente a definitiva esta propuesta provisional. Asimismo, si no presenta alegaciones en el plazo previsto, se elevará automáticamente a definitiva la propuesta provisional.

EXPEDIENTE	DNI	ACTO NOTIFICADO
98/2023/J/131/18-10	74644092F	Propuesta Provisional de Beca.
98/2021/LJ/052/18-04	77944463Q	Propuesta Provisional de Beca.

Granada, 18 de junio de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.